

## DOCUMENTACION NECESARIA PARA OBTENER UN PERMISO DE CONSTRUCCION

- Planos arquitectura firmados por el arquitecto y propietario (3 copias).
- Especificaciones técnicas de la construcción firmado por el Arquitecto y propietario (3 copias).
- Formulario Solicitud Permiso construcción (Lo entrega el Ministerio de Vivienda (página Internet).
- Formulario INE, Firmado por el propietario
- Título arquitecto y patente al día.
- Copia de título de dominio de la propiedad.

Nota: La solicitud del permiso de edificación se puede hacer antes de la presentación del certificado de agua y conexión de empalme de electricidad, certificado de alcantarillado particular otorgado por higiene ambiental ( Autoridad Sanitaria ) previa cancelación de éste.

- Para la recepción definitiva se le solicita acta de recepción firmado por el arquitecto y constructor y el formulario ine nuevamente. Además de certificado de agua potable, conexión de empalme de electricidad, certificado de alcantarillado particular otorgado por higiene ambiental.
- Una vez recepcionada carpeta con toda esta documentación, se procede a otorgar la recepción definitiva.

*Dirección de Obras municipales*